



Hospital de Alta Complejidad
Cuenca Alta Samic

**HOSPITAL CUENCA ALTA
NESTOR KIRCHNER SAMIC**

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205,
Cañuelas, Provincia de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar

**PEDIDO DE COTIZACIÓN
LICITACION PUBLICA**

Número **004** Año **2018**

Ejercicio 2019

Ref./Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC

Pedido de Provisión: **169-2018** Fecha **03/12/2018**

FECHA DE APERTURA: MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 2018 – 13:00 HS.

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEL HOSPITALCUANCA ALTA SAMIC

VALOR DEL PLIEGO \$ 105.000,00

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. **El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA**, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

Renglón	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Mes	Precio Total
1	<i>Servicio de Seguridad y Vigilancia conforme el Pliego de Condiciones Particulares para el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC</i>	6 Meses		

Condiciones de Contratación: Conforme Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Publica 004/2018.

Plazo de Prestación de Servicio: La prestación del servicio se extenderá por un período de seis (06) meses a transcurrir desde el 01 de Enero de 2019 (o desde el momento del retiro de la orden de compras), con opción a Prorroga del Servicio, a cuenta, orden y consideración del HOSPITAL, previa notificación al Adjudicatario con una antelación de 15 días de la finalización de dicho periodo.

Lugar de Prestación del Servicio: Sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sita en Ruta provincial Nº 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia.de Buenos Aires.

Aceptación de Condiciones: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar/licitaciones

SE HACE CONSTAR QUE DESDE EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y DURANTE TODO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, EL OFERENTE DEBERÁ ENCONTRARSE CON APTITUD VIGENTE PARA CONTRATAR EN SU CALIDAD DE PROVEEDOR DEL ESTADO Y EN PLENO CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PREVISIONALES DE

Jefe de Compras y Suministros HOSPITAL DE CUENCA ALTA SAMIC	Cañuelas, Diciembre de 2018 Lugar y Fecha	Director de Administración y Operaciones HOSPITAL DE CUENCA ALTA SAMIC
--	---	---

CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICIÓN, RESULTARA CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

Pago: se formulará con anterioridad a los 30 días desde la presentación de la factura.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ CARGO POR GASTOS ADICIONALES.

<p>Jefe de Compras y Suministros HOSPITAL DE CUENCA ALTA SAMIC</p>	<p><u>Cañuelas, Diciembre de 2018</u> Lugar y Fecha</p>	<p>Director de Administración y Operaciones HOSPITAL DE CUENCA ALTA SAMIC</p>
--	--	---